

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

*Acuerdo de 27 de julio de 2022, del Pleno del Parlamento de Andalucía, de designación de Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 27 de julio de 2022, de acuerdo con lo previsto en el artículo 180.1 del Reglamento de la Cámara, en relación con lo establecido en los artículos 69.5 de la Constitución Española y 106.17.º del Estatuto de Autonomía para Andalucía, ha designado Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía a:

Excmo. Sr. don Francisco Javier Arenas Bocanegra.  
Excmo. Sr. don Elías Bendodo Benasayag.  
Excmo. Sr. don Juan Bravo Baena.  
Excma. Sra. doña Susana Díaz Pacheco.  
Excmo. Sr. don Juan Espadas Cejas.  
Excma. Sra. doña María José García-Pelayo Jurado.  
Excmo. Sr. don Víctor González Fernández.  
Excma. Sra. doña María José Rodríguez de Millán Parro.  
Excma. Sra. doña María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

Sevilla, 27 de julio de 2022.- El Letrado Mayor, Ángel Marrero García-Rojo.